



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECIBIDO
Hora _____ Fecha 15/5

DECRETO U. DE C. N° 90 190,

VISTOS:

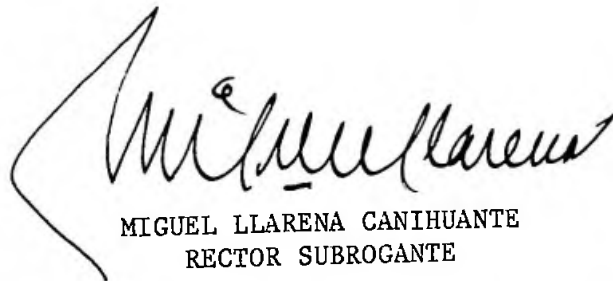
Lo solicitado por el Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos en Nota N° 900208; lo informado por la Dirección de Personal; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 90/072 de fecha 29 de marzo de 1990 y en los Estatutos vigentes de la Corporación

DECRETO:

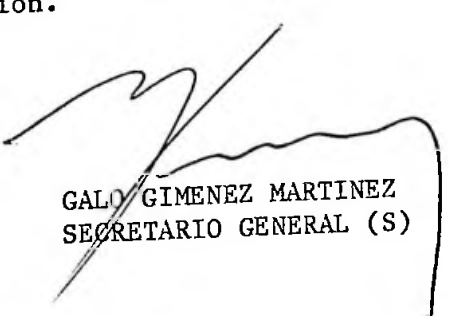
- 1º Designase, a contar del 1º de febrero de 1990 y con Contrato de Trabajo indefinido a don ECKARD SCHMIDT HARMS, en el puesto de Coordinador de Proyectos Recursos Renovables D.N. de la Planta de Rectoría,
- 2º Destínase, a don ECKARD SCHMIDT HARMS, en Comisión de Servicios a contar del 1º de febrero de 1990 y hasta el 31 de enero de 1991, a cumplir funciones en la Facultad de Ciencias, con una jornada de cuarenta y cuatro (44) horas semanales.

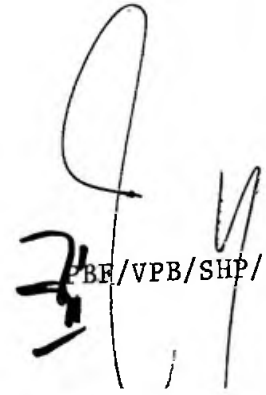
Transcribese al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; al Gabinete de Rectoría; al Sr. Contralor; a los Sres. Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto, de Contabilidad y Tesorería y de Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 03 de mayo 1990.


MIGUEL LLARENA CANIHUANTE
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don MIGUEL LLARENA CANIHUANTE, Rector Subrogante de la Universidad de Concepción.


GALO GIMENEZ MARTINEZ
SECRETARIO GENERAL (S)


PBE/VPB/SHP/prm.